BIN DUBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon. Lúnes, 7 de Septiembre de 1896

Año XXV, Núm. 6.981

La situacion del Gobierno

El triunfo del Gobierno ha sido indiscutible y verdaderamente extraordinanario. Lo debe en primer lugar à la
mayoría, porque pocas veces, jamás
acaso, se ha visto en el parlamento una
mayoría tan adicta, tan subordinada,
tan unánime, tan dispuesta à hacer todo género de sacrificios en favor del
Gobierno.

Nadie creia que pasados los primeros días del mes de Agosto, pudiera haber en el Senado ni en el Congreso, número bastante para votar las leyes, y
se ha visto que no solo en los primeros
días, sino en los últimos, y en Septiembre y en Octubre si hubiera sido necesario, los representantes del país permanecían en sus paestos, ayudando al
jefe del partido y prontos á facilitarle
todo género de soluciones.

Por eso y no por otra cosa, la oposicion fusionista ha tenido que ceder y tascar el freno, comprendiendo que eran inútiles sus esfuerzos en contra de la situación.

La actitud del señor Gamazo y de sus amigos, se recordará siempre como una de las más antipáticas y faltas de razon y de sentido político. El señor Sagasia, sea por lo que fuere, ha procurado, en medio de su natural debilidad, evitar los conflictos, huyendo el cuerpo y dando consejos desde su retiro de Avila. Claro está, que lo natural, lo patriótico, hubiera sido venir á las Cortes, imponerse como jefe. decidir y resolver, desautorizando á cuantos pensasen y obrasen en contrario; pero las cosas hay que tomarlas como son y á los hombres no se les puede exigir más que aquello que buenamente ofrezca su carácter y sus condiciones.

Los gamacistas y los monteristas vieron perdida la partida, porque la desautorizacion del jefe y la patriótica y enérgica actitud de la mayoría, no les dejaba camino alguno; fueron cediéndose y retirándose por grados, hasta sufrir la última derrota, que el señor Cánovas tuvo la generosidad de cubrir con el velo del patriotismo, llevando su abnegacion y su prudencia hasta el punto de aplaudir y felicitar á sus adversarios.

Sea enhorabuena; los jefes de partido y de gobierno de la altura del señor
Cánovas cumplen así sus deberes y
realizan su mision; pero los que no tenemos esas responsabilidades, ni esos
compromisos, llamamos al pan pan y
al vino vino y decimos que los gamacistas han sufrido una espantosa y merecida derrota y el Gobierno ha logrado sacar adelante, cuando nadie lo
creia, todos, absolutamente todos sus
proyectos.

La situacion, pues, del Gobierno en los momentos actuales, es desembarazada, en medio de las gravísimas circunstancias que nos rodean. Tiene recursos, si logra realizar el empréstito grande, para poder vivir un par de años, sin más apuros que los naturales que traen consigo los asuntos ultramarinos.

Hubiera sido mejor que se autorizase sencillamente el proyecto de auxilios á las empresas de ferrocarriles, sin
poner trabas de ningún género, pero
así y todo, la antorizacion es bastante
amplia y bastante vaga, para que el
Gobierno pueda amoldarla á las circunstancias y á las necesidades del
país, sin gran dificultad.

La autoridad de que disfruta el señor Cánovas, en España y en el extranjero, facilitará la empresa y los recursos se encontrarán, sin duda alguna.

Bien los ha de menester el Gobierno.

La guerra de Cuba no lleva, por el momento, trazas de acabar y la situación de Filipinas parece que se agrava, porque los últimos partes no son nada satisfactorios.

Libre el Gobierno de las naturales trabas que imponen las Cortes, dedicará todos sus afancs no solo á la reunion de recursos y á la organizacion de fuerzas, para atender á combatir las insurrecciones, sino al estudio de los problemas que encierran y del estado de los asuntos, para ver si conviene seguir adelante el plan de campaña en Cuba y para averiguar el origen y las causas de la insurreccion de Filipinas.

La situacion del Gobierno, pues, de sembarazada en punto à adquisicion de recursos, tiene todas las dificultades y complicaciones que el país conoce. La inteligencia, el patriotismo y la enérgia del señor Cánovas, continuarán venciendo.—B.

Los sucesos de Filipinas

Van llegando explicaciones, aunque todavía muy incompletas, de la insurreccion de Filipinas. Hoy conocemos el siguiente telegrama oficial, expedido por la autoridad superior del Archipiélago:

«Se sublevaron algunos pueblos de los alrededores de Cavite, entablando la lucha con la Guardia civil, que les atacó, resultando muertos un capitan de la Linea y un guardia y otros heridos.

Envie los refuerzos posibles. El capitán general de Marina envió barcos con objeto de recoger 4,000 hombres de Mindanao y de Joló.

Los sublevados son indios tagalos y mestizos fanatizados por las socieda- des secretas.

Hoy ha quedado organizado el primer batallon de voluntarios.—Blanco.» ***

Telegramas particulares dicen que el capitán de la Guardia civil que ha muerto, es el sonor Neira.

El ministro de Ultramar ha dicho á los periodistas que la insurreccion co menzó en algunos pueblos, apoderándose los sublevados de las armas existentes en los puestos de la Guardia civil, y matando á los guardias, para evitar que se reuniesen, y juntos los atacasen luego.

El telegrama anterior determina quiénes son los sublevados, es decir, á qué raza pertenecen. Desde que se dijo que ascendian à algunos miles, comprendimos, que debian ser indígenas. Así es, en efecto. Hay mestizos, que quizás los capitanean, pero la masa la forman los tágalos, que tan sumisos parecian á la autoridad de los «Castilas», como llaman ellos á los españoles.

Cavite, punto que señala el general Blanco en su nuevo telegrama, como sitio en cuyos alrededores se ha verificado el alzamiento, está muy cerca de Manila, á tres leguas de distancia, en la misma magnifica bahía donde se halla situada aquella ciudad. En Cavite está el Arsenal del Archipiélago.

Repecto al origen de este movimiento insurreccional, muchos agustinos y dominicos que residen en Madrid han manifestado á un periodista que hace año y medio, el señor arzobispo de Manila llamaba la atencion de las autoridades acerca de los progresos de la masonería en Filipinas. Los masones celebraban reuniones públicas, dando gritos contra España y contra la religion.

Censuran que el general Blanco desguarneciera la isla de Luzon para aventurarse en la conquista de Mindanao. También en la Universidad de Manila hay elementos separatistas. Dudan que la insurreccion alcance grandes vuelos, pues los rebeldes carecen de armas y de instruccion.

El presidente del Consejo de ministros, hablando también á los periodistas, ha dicho que la sublevacion de los pueblos inmediatos à Cavite estaba prevista, y con respecto á Manila, ha manifestado que esta capital está à cubierto de todo atapue, teniendo guarnicion bastante y sobrada para resistir, pero que no pueden salir fuerzas á batir á los rebeldes, porque se supone que el principal centro de los filibusteros filipinos reside en Manila.

Ha añadido el Sr. Cái ovas que con los 4.000 hombres que se sacan de Mindanao y de Joló, quizá acabe la insurreccion antes de que lleguen á Manila los 2,000 hombres que se envian.

El efecte producido por las noticias de Filipinas, ha sido, como esperábamos, avivar en todas partes el espíritu patriótico.

Este espiritu debe concretarse en la decision de sobreponer el interés nacional á toda otra consideracion, agrupándonos todos en torno de! gobierno.

En este sentido, es muy expresiva la

ocol to no octalicated and

declaracion que hace «El tiempo», órgano de los conservadores silvelistas. Dice así:

«Tratandose de un hombre tan ilustre como el que preside hoy los destinos de España, no es admisible la ofuscacion, ni aún en hipótesis. Los amigos de «El Tiempo» están decididamente al lado del gobierno en estas tristes y graves circunstancias.»

La situacion militar, según «La Epoca», es la siguiente: las tropas de la guarnicion de Manila y los marineros cubren los puntos por donde la ciudad pnede ser amenazada, interin se reconcentran las tropas mandadas llamar por el general Blanco y se organizan los voluntarios peninsulares. Cuando esto se realice, las fuerzas del ejército, dejando seguros los arrabales abiertos de la capital, en los que hay grandes riquezas, que pueden despertar la codicia de los revoltosos, emprenderán la ofensiva, y, dado el valor del ejército y la escasa fuerza moral de los levantiscos indigenas, facil ha de ser aniquilar la insurreccion.

El gobierno muestra plausible diligencia en el envio de refuerzos.

No satemos lo que sucedería en otras naciones, caso de sobrevenirles sucesos como los de Filipinas; pero ni en la misma Inglaterra, donde está el ejército preparado siempre para marchar á las colonias, se organizarian con mas rapidéz que aqui, expediciones semejantes, dicho sea en honor de nuestros ministros de la Guerra y de Marina.

Parece labor facil la de formar batallones, y sin embargo es complicadisima; hay en ella multitud de detalles à que atender, y más cuando se trata de enviarlos á lejanas tierras; sin embargo esto se hace aquí ahora en cuatro ó seis dias.

LO DE CUBA

«El Heraldo» de la Córte publica una carta de Cuba, en la que comunica importantes noticias sobre la campaña, y dá interesantes detalles sobre los proyectos del general Arolas.

El autor de dicha carta manifiesta que ha celebrado una detenida conferencia con dicho general, y que despues de ella salió mas convencido de su fijeza de ideas, seriedad é indiscutibles aptitudes milítares.

Le enseñó el general Arolas los planos de campaña que tiene ya preparados para el invierno próximo.

Cuando lleguen los refuerzos procederá á organizarse un fuerte cuerpo de ejército que saldrá á operaciones sin pérdida de tiempo, al cual se le confiarán las mas decisivas é importantes empresas.

Lo dirigirá el mismo general en jefo de la isla y el marqués de Ahumada, que le servirá de segundo. El puesto

peroration and the substance and so the

Ministerio de Cultura 2011

mas poligroso se encomendará al general Arolas, que tendrá el mando de la vanguardia.

El general Gonzalez Muñoz, que ha embarcado para la Gran Antilla en el puerto de Cádiz, mandará otra division, operando en combinacion con dicho general Arolas.

El titulado gobierno de la República cubana comunicó al cabecilla Antonio Maceo órdenes terminantes para que saliese por mar de Pinar del Río.

Dicho cabecilla se negó á cumplir dichas ordenes, manifestando que únicamente abandonará la indicada provincia cuando haya salido de ella toda su gente. de al didizimba se en anaged

En los llanos de Candelaria, y bajo la presidencia de Antonio Maceo, han celebrado una reunion los cabecillas de mas prestigio que quedan en Vuelta Abajo.

Estos discutieron largamente si se debia ir directamente contra la trocha, ó esperar á defenderse al ser atacados por nuestras tropas,

Por mayoria se resolvió el atacar la trocha. Indica todo esto que los rebeldes intentan realizar un gran exfuerzo, con objeto de conseguir el traspasar la linea de Mariel para terminar el cerco à que por tanto tiempo se les ha sometido copital, on los que hay grando.

Ocurra lo que ocurra, se confia en que no realizarán sus propósitos los cabecillas rebeldes.

Se tiene por seguro que si éstos intentan algún ataque á la trocha serán rechazados.

El general Arolas, libre ya de ciertas preocupaciones, ha conseguido poner dicha linea de Mariel en condiciones inmejorables.

Por la parte de Mariel han sido reforzadas las avanzadas de la trocha, y han sido aumentados los puestos de tiradores.

En la seccion de la Ciénaga se ha costruido una sólida empalizada que completan las obras de aquélla y la hacen inexpugnable. arocc labor facil la de formar ba

Los cabecillas Máximo Gomez y Calixto Garcia se encuentran organizando operaciones importantes, que intentan realizar en el próximo invierno.

Tanto uno como otro procuran reforzar sus partidas, remontando del mejor modo posible las fuerzas de caballería á sus órdenes.

Tambien están aumentando su artillería con las piezas que han recibido en las últimas expediciones.

El «generalisimo» y su compañero han encargado el mando de dichas piezas à sargentos y cabos franceses reclutados entre los que hicieron la campaña del Tonkin, Madagascar y Daho-

Han prescindido de los artilleros norte-americanos, porque éstos se desacreditaron en anteriores encuentros y demostraron su incompetencia. - stage id av enell oup anagense ob

TELEGRAMAS

ob ogs LA ESCUADRA ITALIANA

Paris 2.—Telegrafian de Roma que el Consejo de ministros ha designado los buques que deben formar la escuadra que será enviada al Océano Atlántico y cuyo decreto ha sido firmado por el Rey. ob soupram le valstal e

Compondrán dicha escuadra los cruceros acorazados «Marco-Polo», «Americo-Vespuci», «Umbria», «Elba» y el aviso transporte «Volta»,

La insignia del comandante en jefe, que no ha sido aún designado, se izará en el «Marco-Polo».

Como dicha escuadra está destinada á las costas del Brasil, irá directamen. te al plata, donde observará los acontecimientos interin el gobierno brasileno de cumplida satisfaccion á las reclamaciones de Italia.

EL SECRETARIO DE MENELIK

Paris 3.—Telegrafian de Odessa que ha llegado á aquella ciudad como enviado extraordinario, el secretario del negus Menelik, portador de varios regalos para el Czar.

José Otto, que este es el nombre de dicho secretario, trae, entre otros objetos, varios comillos de elefante, pieles de tigre y de leopardo, un elefante vivo, diversas armas ornadas de piedras preciosas, y la espada y el escudo de guerra que usaba Menelik en la batalla de Adua.

No encontrándose el Emperador en Rusia, el enviado de Menelik ha hecho entrega de dichos regalos al ministerio de Negocios Extranjeros de San Petersburgo, y esperará en esta capital hasta el regreso del Czar.

Según noticias de San Petersburgo, la mision que trae José Otto es la de someter á la aprobacion del Czar el proyecto del tratado que el Negus cree deber imponer à los plenipotenciarios que el Rey de Italia le enviará para negociar las condiciones de paz.

os que residen en Madrid ban Gacetilla

A las ciuco de la mañana de ayer y en la iglesia de la Concepcion se celebró misa rezada para la fuerza del Cuerpo de Artilleria, con asistencia de los Sres. Jefes y Oficiales. Sobre las seis se dió un rancho estraordinario à la compañía espedicionaria y se les entregó un donativo consistente en dos camisetas interiores de algodon por individuo y ademas trece pesetas á cada sargento, ocho á cada cabo y cinco por soldado ó corneta; y á las seis y media fué revistada la indicada compañia, marchando después al embarcadero, acompañada del resto de la fuerza del batallon y precedida de la escuadra de gastadores, bandas de cornetas y tambores del propio Cuerpo y de la música del Regimiento Regional n.º 2, foruando á la cabeza los Sres. Jefes y oficiales del batallon.

abjerto de tode absenta de Mañana festividad de Nuestra Señora de Gracia, en la parroquia de Santa María se celebrará como indicamos en uno de nuestros anterioros números, solemne funcion religiosa costeada por D. Jaime J. Moysi é hija; Pedro Pons; el Ayuntamiento y dedicada a impetrar del Altísimo la pronta terminacion de la guerra de Cuba.

Por la tarde con motivo de ser la fiesta popular de esta ciudad habrá en el Coso carreras de caballerías como se acostumbra todos los años, y la música del Regional tocará en el paseo de la Alameda.la sottodas partes alaviva don

Por la noche habrá baile en algunas sociedades recreativas.

Hemos recibido el programa de las carreras de caballerias que por acuerdo del Ayuntamiento de Ciudadela deben celebrarse en el Coso ó paseo de

S. Nicolas de aquella Ciudad el domingo próximo dia trece del actual, bajo los siguientes premios:

Premio Accesit

	Ptas.	Ptas.
Pollinos	2	I Depósito
hara de plata por valor de	4	recaudad
3 Mulos, id. id 4. Jacas ó caballitos,	8	2.50
dem id	8	2'50
5.ª Potros. id. id	10	5
6.ª Caballos, id. id	12	5
7.ª Extraordinaria pa- a los caballos (que rega- a el Sr. Alcalde) 8.ª Id para los caba- los de aquel término (que egala el «Casino del Or-	ga sk	nidg, pan os, sin m e traen c
e»)	20	5.80
Note: El Aggorit de	ada.	no do la

Nota: El Accesit de cada uno de los premios será adjudicado al dueño de la caballería que llegue la segunda á la meta. cremes de niveun el adart reno

Otra: Una música amenizará la funcion durante los intermedios.

En virtud de orden telegráfica recibida hoy, se procederá al sorteo de quince artilleros del 8.º Batallon que guarnece esta plaza, los cuales saldrán mañana con destino á Filipinas.

Tambien deben sortearse para dicho punto 28 soldados de Infanteria, 4 cabos y 2 sargentos. Bien los ha de monester el Co

Concurridisimo como pocas veces se vio en la tarde de ayer el paseo de Isabel II donde la música del Regional tocó, como todos los domingos, escogidas piezas de su repertorio.

Telegrama de «La Maritima»:

«Barcelona 7.—9'15 m.—Fondeado «Menorquin» sin novedad à las cinco. travesia de calmas. - Ginart.»

La misa del Regimiento Regional se dirá mañana à las nueve en la parroquia de San Francisco.

Esta maĥana se ha verificado la visita general reglamentaria de carceles à los presos existentes en las de este Partido.

embarazada en numero de ade Pasajeros llegados de Palma en la mañana de ayer en el vapor correo «Ciudad de Mahon»:

D. José Demertres; un oficial, señora y un hijo; un oficial, señora y tres hijos; un oficial; Rafael Escoba; J. Roig Planell; Adolfo Schell; dos soldados; un cabo; cuatro individuos de tropa; José Lozano, y José Rosat y señora.—Total, 23. senoiscoileze obnagell na

Pasajeros salidos ayer mañana para Alcudia y Barcelona a bordo del vapor-correo «Menorquin»:

PARA ALCUDIA

D. Salvador Tex señora é hija; Ignacio Villaplana; José Gomez; Bernardo Setjé; Gabriel Adrover; Bartolomé Quetglas; un individuo de tropa; Pedro José; Miguel Figuerola y hermano; Juan Ferre; Mateo Barcelo; Juan Oliver y esposa; Antonio Ginart; Juan Monserrat, y Mariano Saus .-- Total, 19.

PARA BARCELONA

José Bargallo; Francisco Preto; Bernardino Pons; Miguel Carreras; Francisco Alberti; Lorenzo Gomila y esposa; Margarita Tuduri é hija; Antonio Nieto y esposa; Eloy Malner; Rafael Beltran; Joaquin Rita; Francisco Femenias; Pedro Siroent; José Caldes; Clemente Mas; Rafael Guastequi y esposa; Manuel Sintes; Antonia Alberti; Melchora Idigovan; Enriqueta Marti y dos hijos; Antonio Carretero; Gabriel Pons Jover; Basilio Pons é hija; Miguel Estela; José Riudavets; Gabriel Pons, esposa é hijo; Martín Basega; Francisco Chaumach; Pedro García; Sor Maria y Sor Juana de la Encarnacion; José Ruso esposa y un hijo; Marcos Mercadal; un capitan y cinco oficiales; 185 individuos de tropa, y Juan Llambias y esposa. -- Total, 240.

Modificacion de la ley del Timbre

Art. 7.º La vigente legislacion del Timbre se reformará con arreglo á las bases siguientes:

Base 1. Los documentos privados cuya fecha convenga á los particulares que adquiera autencidad á los efectos del art. 1.227 del Código civil, se reintegrarán con timbre de 2 pesetas, clase 11.ª, si su importe no excede de 5.000 pesetas.

De 5.001 à 25.000, y cuando el importe fuese indeterminado, timbre de 3 pesetas clase 10. nemarababaev v eldino

De 25.001 en adelante, timbre de 4 pesetas, clase 9. Phoog opping alloyant

Base 2. Los anuncios que se inserten en publicaciones de todas clases estarán sujetos al timbre de 10 céntimos de peseta, que el Gobierno podrá concertar por un tanto alzado en las empresas anunciadoras Igualmente devengarán timbre fijo de 10 céntimos de peseta los recibos de cantidad superior à 25 pesetas que se expidan à favor del Estado, cualquiera que sea su forma y objeto, excepto en el caso de que representes jornales de operarios.

El timbre que en la actualidad devengan los específicos y las aguas minerales sólo será exigible en el acto de la venta.

Los billetes de espectáculos públicos cuyo precio junto ó separado de la entrada no llegue á nna peseta, estarán sujetos al timbre de 5 centimos; si el precio excede de una peseta y no llega à 2, pagarán timbre de 10 céntimos, y á partir de 2 pesetas, pagarán además un timbre de 5 céntimos por cada peseta o fraccion de esta que tuvieran de exceso. En los demás queda subsistente el núm. 6.º del art. 179 de la vigente ley del Timbre

La conduccion postal de telegramas à poblaciones donde no haya estacion telegráfica será gratuíta.

Base 3. Se reintegrara con timbre de 5 pesetas, clase 8.ª, el primer pliego del ejemplar del reglamento que, autorizado, recogen las Sociedades al constituirse, de los dos que con arreglo á la ley de 30 de Junio de 1887 deben presentar en el Gobierno civil de la provincia. Los pliegos restantes del mismo ejemplar serán reintegrados con timbre de 75 céntimos, clase 13.º

En igual forma se reintegrarán los ejemplares que presenten de los acuerdos tomados introduciendo reformas en los contratos, estatutos ó reglamentos. Las actas de constitucion y las de renovacion de las Juntas directivas de dichas Sociedades se reintegrarán con timbre de 2 pesetas, clase 11.ª y en igual timbre se extenderán las certificaciones que de las actas deben remitir al Gobierno civil.

Los libros de contabilidad que llevan las Sociedades expresadas y el ejemplar de las cuentas que semestralmente remiten al Gobierno, se reintegrarán á razon de 2 pesetas, clase 11.ª

Las Sociedades de obreros que tengan por fin único la instruccion o la beneficencia mutuas, ya estén constituídas por ellos ó fundadas por otras personas, estarán exentas del timbre en toda su documentacion.

Las Sociedades cooperativas de obreros no comprendidas en el párrafo anterior, sólo gravarán los títulos de sus sócios que hayan expedido ó expidan

en lo sucesivo, con un timbre de 10 céntimos de peseta, considerándolas, por tanto, no comprendidas en el caso primero del art. 171 de ley del Timbre.

Base 4. Se deroga el art. 152 de la vigente ley del Timbre.

Base 5. Las instancias que, acompañando á los testamentos ó declaraciones abintestato se presenten á los liquidadores del impuesto ó á los Registradores de la propiedad para satisfacer dicho tributo ó inscribir en los casos en que hubiese un solo heredero ó
varios que adquieran pro indiviso, se
extenderán en papel de una peseta,
clase 12. a

Base 6. En las reformas de estatutos ó reglamentos de Sociedades, cuando tengan por objeto la disminucion del capital social, se empleará timbre de 10 pesetas, clase 6.

Base 7. El párrafo segundo del artículo 15 tendrá aplicacion respecto á
las copias de las escrituras relativas á
la emision de acciones y obligaciones
otorgadas por Bancos y Sociedades,
tanto si la emision tiene lugar al constituirse como si fuera posterior.

Base 8.ª El beneficio á que se refiere el art. 20 en su regla 10, letra B, será aplicable á los documentos á su cargo de las Sociedades de caridad ó beneficencia, que con arreglo á la ley correspondiente tienen el derecho de litigar como pobres; pero sólo en los casos en que dichos documentos hagan referencia á actoe ó contratos que no tengan por objeto el lucro ó aumento del capital ó renta.

Base 9. Disfrutarán de la exencion consignada en el art. 177 respecto á las certificaciones ó documentos equivalentes expedidos por los Directores facultativos de los balnearios públicos, los pobres de solemnidad, aun cuando vayan al establecimiento por caenta de alguna Sociedad ó Corporacion caritativa.

Queda en suspenso la investigación del timbre durante el período de tres meses, á contar desde la publicación de la presente ley, durante cuyo plazo las Corporaciones oficiales, las Sociedades de todas las clases y los particulares podrán legalizar su documentación.

Calendario

Santo de hoy.—S. Anastasio mártir, Santa Regina vírgen y S. Estéban monje. Santo de mañana.— La Natividad de Nuestra Señora, S. Adrian y S. Eusebio mártires.

Cultos

Mañana, festividad del Nacimiento de María Santisima, Reina de Gracia, en la parroquia matriz de Sta. María á las 7 Misa y Comunion general para las Hijas de María Inmaculada y devotos cofrades de la Virgen Santisima, luego la solemne Visita que mensualmente dedican à su excelsa Madre; á las 10 la Misa mayor á toda orquesta con sermon que dirá D Pedro Pons, Cura-Regente de la parroquia del Cármen, despues la Salve de Montserrat alternando el coro con la música; aslstiran á tan solemnes cultos el M. I. Ayuntamiento con el Sr. Delegado, el Exmo. Sr. General, senor Juez, Diputado à Córtes y demas Autoridades y Jeses respectivos de todos los Institutos de la Plaza; despues se dirá la Misa última. Por la tarde solemnes Vísperas, Completas y Simo Rosario á la Vírgen de Gracia en su propia Capilla, dandose principio al devoto Octavario que todos los años se le dedica

Parroquia de Ntra. Sra. del Cármen: á las 10 la Misa mayor solemne en honor del propio Misterio. Por la tarde Vísperas y Stmo. Rosario á la Reina del Cármen.

Parroquia de San Francisco de Asís, á las nueve la Misa de la tropa, á las diez la solemne y dedicada al glorioso Nacimiento de María Santísima, por la tarde Vísperas y santísimo Rosario á la Purísima Vírgen.

Concepcionistas, al anochecer se darí principio al devoto y solemne Octavario que las Religiosas dedican á María Santísima en su glorioso Nacimiento y du císimo Nombre, Padre nuestros y coplas cantadas.

Jubileo circular de las Cuarenta-Horas, continúa en la iglesia de la Concepcion, ayuda parroquia de Santa María; por la mañana Misas á las nueve y á las diez; por la tarde el señor estará de manifiesto desde las seis y media hasta las ocho de la notche.

Ermita de Ntra Sra. de Gracia, Misas rezadas á las cinco, à las seis, à las siete y á las ocho; la de las siete será con Comunion y para los Cofrades de María Santísima de Gracia difuntos; por la turde á las cinco se dará principio al devoto y solemne Octavario que anualmente se celebra y ded can á la Vírgen Reina de Gracia.

Visita à la Corte de Maria. - Mañana se hace à Ntra. Sra. de los Dolores en Santa María.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

" Coopparcelong 5	-4 t.
4 por ciento Interior	64'65
4 por ciento Exterior	77'00
4 por ciento Amortizable 10 allas,	00'00
Billetes Hip. Cuba 1886	86.30
ld. 1800	72'10
Banco Hispano-Colonial	00'00
Ferro-carril de Francia	21'05
Ferro-carril del Norte	29'10
Id. de Oranse	00'00
Ferro-carril de Almansa	00'00
ld. de Q. B. y F.	54'00
ld. del Norte	00'00
ld. 'te Ozense'	00'00
Id. de Almansa	58.35
Obligaciones C Trasat	00'00
Empeños del Casino Mercar	atil 8

Offic	iol	
	Madrid	54
terior		

obmom leb aniverness y dreg assing del mundo

4 por ciento Interior	64'70
4 por ciento Exterior	77'00
4 por ciento Amortizable	76.70
Billetes Hip. Cuba 86	86.05
ld. id 90	72'20
Acciones Banco España	382'00
Comp. Arrend. Tabacos	207'00
París á la vista	19'30 á 19'25
Londres á la vista	30'00 á 29'98
Londres à 60 dias vieta	Carana alung

Movimiento del Puerto

Entrados el 6
De Palma, vapor-correo «Ciudad de Mahon», capitan D Bernardo Cabot, con 19
tripulantes, 23 pasajeros, efectos y la correspondencia.

Anuncios oficiales

Ayun amiento de Mahon

Reemplazos. - Habiendo Bernardino Bagur Torrent vecino de esta ciudad, padre del mozo excedente del cupo de mil ochocientos noventa y cinco Miguel Bagur Alumbá solicitado la exencion del servicio militar activo por haberle sobrevenido inutilidad física para dedicarse al trabajo con posterioridad al acto de la declaracion y clasificacion de soldados, se hace público á fin de que los mozos interesados puedan presentar las reclamaciones que les convengan en el expediente que se instruye en la secretaria de este Ayuntamiento.-Mahon 7 de Setiembre de 1896.—El Alcalde, El Baron de las Arenas.

Ma adero

Procedencia y peso del ganado dego. llado durante los dias siguientes:

Dia 2 Septiembre.—1 buey, 119 kilos, Lucatx (Mercadal); 1 vaca. 141, Sant Llurens (Alayor); 1 ternero, 92, Binicudrell (S. Cristóbal); 1 ternera, 126, Es Berrencó (Ferrerías); 2 carneros. 29, Alcotx (Alayor); 1 id., 16, Rafael Jimenez (id.); 1 id., 13, estancia Binixems (id.); 2 id., 34, Binicudrell (S. Cristóbal); 1 id., 7, Alfurí (Ciudadela), y 1 id., 15, Binisefuet.

Dia 3.—1 vaca, 133 kilos, Ses Berreras (S. Cristóbal); 1 ternero, 117, Bellver Nou (Alayor); 1 id., 109, Nicolás Pelegri (Mercadal); 1 ternera, 92, Santa Ulerieta (id.); 1 id., 92, Binigurdó (id.); 2 carneros, 14, Rafael Jimenez (Alayor); 1 id., 16, Sta. Elena (Ferrerias); 1 id., 16, Alcotx (Alayor), y 3 id., 58. Biniay Nou

Dia 4—1 vaca. 160 kilos, Bellver Nou (Alayor); 1 ternero, 135, Nicolás Pelegri (Mercadal); 1 id., 136, Binisués (Ferrerias); 1 id., 214, Sta. Ponsa (Alayor); 1 ternera, 119, Serra (Mercadal); 1 carnero, 10, Binicalaf Vey; 2 id., 23, Sant Jauma (Mercadal); 2 id., 18, S'Eleiró (id.); 2 id., 31, Sta. Cesilia (Ferrerias); 1 id., 16, estancia Binixems, y 1 id., 13, Alcotx (Alayor).

Telegramas

El Bien Público

No se permite su reproducción en esta Ciudad;

Madrid 5.-7'45 n.

Noticias de Manila dicen que las fuerzas del ejército estacionadas en Cavite salieron para reconocer la situacion y número de los rebeldes desistiendo de perseguirlos por lo considerable del número. Los insurrectos de Cabecera (Nueva Ecija), atacaron el poblado y despues del combate se dispersaron teniendo bastantes muertos y heridos. Las autoridades pudieron salvarse.

Madrid 6.—2'30 mad. El parte oficial de Manila dice que los insurrectos de Cavite siguen cometiendo destrozos en los pueblos principales, y ocupan con grandes fuerzas buenas posiciones en Junio Noveleta, siendo imprudente atacarlos, por las escasas fuerzas del ejército que actualmente hay en Cavite.

Se ha descubierto un complot cuyo objeto era apoderarse de la plaza mientras las tropas se hallaban fuera batiendo á los rebeldes. La fuerza marchó á Nueva Ecija y salvó las autoridades de la capital que los sublevados habían arrojado de ella.

Madrid 6.—2'45 mad. El parte oficial de la Habana comunica que las columnas de Cuenca, Cádiz y Córdoba y las guerrillas de «Juan Arimao» batieron una partida matando al cabecilla y nueve rebeldes más. El batallon de Navarra rechazo una partida que favorecía el paso de Quintín Banderas por Hamabana.

Madrid 6.—8'40 m.

En este momento marchan á Santar las reclamaciones que les convengan en el expediente que se instruye en la secretaria de este Ayuntamiento.—Mahon 7 de Setiembre de 1896.—El Alcalde, El Baron de las Arenas.

En este momento marchan á Santander para embarcarse fuerzas expedicionarias de Cuenca y Covadonga. Las ha despedido el ministro de la Guerra, el Capitan general y el gentio de costumbre, dántander para embarcarse fuerzas expedicionarias de Cuenca y Covadonga. Las ha despedido el ministro de la Guerra, el Capitan general y el gentio de costumbre, dántander para embarcarse fuerzas expedicionarias de Cuenca y Covadonga. Las ha despedido el ministro de la Guerra, el Capitan general y el gentio de costumbre, dántander para embarcarse fuerzas expedicionarias de Cuenca y Covadonga. Las ha despedido el ministro de la Guerra, el Capitan general y el gentio de costumbre, dántander para embarcarse fuerzas expedicionarias de Cuenca y Covadonga. Las ha despedido el ministro de la Guerra, el Capitan general y el gentio de costumbre, dántander para embarcarse fuerzas expedicionarias de Cuenca y Covadonga. Las ha despedido el ministro de la Guerra, el Capitan general y el gentio de costumbre, dántander para embarcarse fuerzas expedicionarias de Cuenca y Covadonga. Las ha despedido el ministro de la Guerra, el Capitan general y el gentio de costumbre, dántander para embarcarse fuerzas expedicionarias de Cuenca y Covadonga.

dose vivas y demostrándose gran entusiasmo.

Madrid 6.-9'10 m.

Coruña. — En las zonas de Santiago y Coruña han sido declarados prófugos 1067 reclutas del actual reemplazo. Faltan tambien muchos excedentes de cupo que se embarcaron para la Argentina.

Madrid 7.-1'55 mad.

Un telegrama del general Blanco dice que no ha ocurrido novedad desde las últimas noticias: que la insurreccion está circunscrita á Cavite á donde ha comenzado á llegar refuerzos procedentes de Mindanao.

Madrid 7.-2'10 mad.

Telegrafía el general Weyler que ha sido batida la partida de Núñez en las Villas; que han ocurrido otros encuentros de escaso interés; que se han presentado á indulto ocho rebeldes, y ha llegado á la Habana el vapor Colon.

Madrid 7.—2'15 mda.

Además de los refuerzos que se han mencionado, el día 15 embar-carán para Filipinas dos mil soldados y cuatrocientos cincuenta artilleros; y el batallon de marina en cuanto esté organizado.

Madrid 7.—2'40 mad.
Otro parte oficial de Manila dice
que continúa haciéndose descubri-

mientos de conspiracion: que la insurreccion está limitada á Cavite y algunos otros pueblos de la circunscripcion de Nueva Ecija: que son muchos los rebeldes que se presentan á indulto: que han llegado de Mindanao un batallon, sesenta artilleros y doscientos guardias civiles y que mañana llegará el resto de las fuerzas disponibles. Se ha envíado fuerzas á Silang para impedir que los insurrectos pasen la laguna. La Benemérita impidió un levantamiento en Zaragoza.

Madrid 7.—9'20 m.

Ha llegado á Malta el vapor «Cataluña»: su andar es de diecisiete millas y se calcula que tardará veinte y cinco días para llegar á Filipi-

ess (mo

Doña Juana Orfila y Sastre

VIUDA DE D. FRANCISCO SINTES

Falleció ayer á las 9 de la noche á los 84 años de edad despues de recibidos los Sacramentos

E. P. D.

Su desconsolada hija, hermana, hijo po lítico D Juan Gimier y nietos al participar ten sensible pérdida á todos sus amigos y conocidos les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

El entierro ha tenido lugar á las cinco de esta tarde, habiéndose dado el duelo por despedido.

Casa mortuoria, Portal de Mar, n.º 17.

Mahon 7 de Septiembre 1896.

Imp. de M. Parpal.

Administracion de Loterias de de 1.º clase n.º 1 Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el dia 11 de Septiembre de 1896.

Ha de constar de 15.000 billetes al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos á diez pesetas; distribuyéndose 1.050.000 pesetas, en 750 premios, de la manera siguiente:

	Pesetas
ı de	240.000
r de	115.000
ı de	45.000
11 de 5.000	55.000
730 de 800	584.000
2 aprox. de 2.500 p	
una para los núm	eros an-

terior y posterior al del primer premio 5.000
2 id. de 2.000 id. id., para los
del segundo premio 4.000

2 id. 1.000 de id. id., para los

del tercer premio

2.000

1.050.000

Mahon 1.º Septiembre 1896.--El Administrador, Diego de la Torre.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad compra el cupon de 1.º de Octubre próximo de valores de Estado y locales.—Mahon 2 Septiembre de 1896 — Goñalons, Carreras y C.º

GARBANZOS DEL PAIS

Se compran al contado en el almacén de Cristóbal Tomás, Rampa de la abundancia número 36, muelle.

Para alquilar

Lo está el piso bajo, (antes platería) de la casa de la Plaza del Cármen, núm. 11. Para informes y demás dirigirse á la misma Plaza, núm. 3.

Para vender

Lo está la casa núm. 61 de la calle del Castillo de esta ciudad. Para informes, calle de Gracia número

En venta

129, carpinteria.

Lo está el predio Son Sivineta del término de Ciudadela, Info mara el Notario D. Francisco Andreu.

Para alquilar

Lo está la casa de la Plaza del Príncipe núm. 3, donde estaba la Comandancia de Marina Para informes, calle de Cifuentes núm. 59.

Para alquilar

Lo está la casa de la calle del Horno número 22. Para informes en esta imprenta.

YESO

EN CAJONES DE 100 BARRAS á 2.50 ptas. cajon

Véndense en la imprenta de M. Parpal, Bastion, núm. 30.

> OUINCALLA Y LAMPIST REBAJAS DE PRECTO

LACATALANA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865. Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral. (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales
Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado à Còrtes, Abogado y propietario.

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Inputado a Cortes, Abogado y propitario.

Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.1.95.868'86 pesetas

Esta Compañía cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegu-

rados que todas las demás Compañias de suclase.

Sum presentat en Menoren: II. Pascual Bosé licumantex.

Arravaleta. 2 NA BEGN

Los POLVOS COSMÉ-TICOS de Franch son el mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro v los brazos; pues con el pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse: Precio: 2'50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmácias bien surtidas. Al por mayor en Barcelona,

nocido hasta hoy; útil para las senoras que tengan vello en el rostro y los orazos; pues con el pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse: Precio: 2'50 pesetas bote en todas las períumerías y farmácias bien surtidas. Al por mayor en Barcelona, Borrell Hermanos, farmacéuticos, Asalto 52, quienes lo remiten por correo certificado á cualquier punto de España mandando una libranza del Giro Mútuo de valor 3 ptas.



COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828

FUNDADA EN 1828
RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendio por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo del incendio, los daños que puedan ocasionar la caída del rayo, explosion del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Director: E. GES.
Subdirector en Mahon: Sr D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45.



EL PREPARADO MÁS NOTAPLE Y ÚTIL DEL MUNDOT

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones dificiles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dósis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es lejítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATÓ. — BARCELONA

DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ro 25 y 27.

RAMBLA DEL CENTRO 47 1, BARCELONA

Para alquilar

Informes: Infanta 15

Lo está la casa calle del Castillo núme-

Este diario, propio para las familias es el mejor informado de la noche. LAS NO-TICIAS contiene las siguientes secciones:

Actualidades, Crónicas, Dimes y Diretes, Artículos Literarios, Noticias generales, regionales, locales, religiosas, militares, marítimas, comerciales, cotizaciones de Bolsa, Seccion Telegráfica de España y el Extrangero, para lo cual cuenta con activos corresponsales, Seccion de Modas, con sus correspondientes ilustraciones, Variedades, etc., etc.

Unico que obsequia á sus favorecedores

MAGNÍFICOS REGALOS

El mes de Abril, los señores suscriptores recibieron como regalo, un magnifico BAJO RELIEVE DE COLON, en bronce, sobre caprichoso marco de peluche de seda.

El mes de Mayo, los señores suscriptores recibieron como regalo, LA MUJER DE TREINTA AÑOS, preciosa novela de Honorato de Balzac.

El mes de Junio, los señores suscriptores recibieron como regalo, EL DIAMAN-TE DEL COMENDADOR, obra favorita del celebrado escritor Pouson du Terrail.

El mes de Julio, los señores suscriptores recibieron como regalo, LA GRANJA EN EL DESIERTO, interesante narracion del fecundo Mayne-Reid.

El mes de Agosto, los señores suscriptores recibieron como regalo, las hermosas novelas de Pouson du Terrail, LA SEÑORA MILAGROS y EL SARGENTO JU-VENTUD.

De modo que, por pesetas 4 50 trimestre el lector recibe el diario LAS NOTICIAS y un regalo, que, como decimos anteriormente, excede del precio de la suscripcion.

Se admiten suscripciones en casa de D JUAN ESPÍ, Arravaleta 12, A MA-HON.



negra (en botellas sifon y á granel), azul, verde, morada y encarnada.
para sellos de goma, colores azul,
negra, morada y
encarnada.

IMPRENTA DE PARPAL

Listas de embarque.
Libretas de alquiler.
Hojas de estadística criminal de guerra.
Res de vida

· EL BAZAR CANET Y PONS

Grandes rebajas en todos los artículos, por ser final de temporada.

Visitad nuestros almacenes y encontrareis gangas que no se presentan nunca.

CALLE NUEVA, 37 Y 39 Y HANNÓVER, 18. PIANOS, venta, compra y alquiler y encargos para recomposiciones.

HIL BAZAR

SECCION DE CAZA. Representacion de la casa Luis Vives y C.* de Barcelona. Escopetas de los mejores

SECCION DE ARTÍCULOS DE CO Todo lo necesario para montar una cocina e v poco dinero.

Ministerio de Cultura 2011